



# **ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PÚBLICO NACIONAL**

Personería Jurídica 029 de 1 de septiembre de 2000

## **RESOLUCIÓN No. 018 24 de octubre del 2023**

### **Por medio de la cual se convoca a Asamblea Ordinaria de Afiliados y Elección de Delegados Nacionales**

La Junta Directiva de Ascontrol Bogotá, de la Asociación Sindical de Trabajadores de la Contraloría General de la República — Ascontrol, en uso de sus facultades legales y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Capítulo IX, artículo 29 de los estatutos, dispone: La Asamblea seccional se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando sea convocada por la Junta Directiva Seccional Bogotá.

Que el mismo artículo de los estatutos parágrafo 1, establece: Las Juntas Directivas convocarán a Asamblea Seccional, treinta (30) días antes de su celebración.

Que, en reunión de Junta Directiva Seccional Bogotá, realizada el 23 de octubre de 2023, se decidió por unanimidad, celebrar la Asamblea Seccional Bogotá Ordinaria de afiliados.

Que, en ese entendido, la Junta Directiva de Ascontrol Bogotá, convoca a los afiliados que lo deseen a postularse como candidatos a Delegados para que inscriban sus respectivas candidaturas.

Qué para el buen suceso de la jornada electoral, es indispensable adoptar un calendario que permita la amplia y democrática participación de todos los afiliados mediante la postulación de sus nombres e inscripción de las candidaturas.

En atención a estas consideraciones,



# ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PÚBLICO NACIONAL

Personería Jurídica 029 de 1 de septiembre de 2000

## RESUELVE:

ARTICULO 1<sup>o</sup>- Convocar a los afiliados de Ascontrol Bogotá, a elegir la nueva Junta Directiva de la Subdirectiva Ascontrol Bogotá y los delegados que por Bogotá asistirán a la Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de Ascontrol.

ARTICULO 2<sup>o</sup>- Podrán votar en las citadas elecciones, los afiliados habilitados al 24 de octubre del 2023, y que se encuentren a Paz y Salvo.

ARTICULO 3<sup>o</sup>.- Adoptar el siguiente calendario electoral:

Publicación convocatoria: 24 de octubre del 2023

Inscripción Candidatos: Del 03 al 10 de noviembre de 2023 de manera presencial en la sede del sindicato Ascontrol Piso 5 del edificio de la CGR y de manera virtual únicamente quienes se encuentren en vacaciones, comisión de servicios o en caso de fuerza mayor al correo electrónico del sindicato [ascontrol@contraloria.gov.co](mailto:ascontrol@contraloria.gov.co).

Pueden inscribirse tanto para Junta Directiva de la Subdirectiva Bogotá o para Delegados Nacionales.

Horario de Inscripciones: 9:00 am a 12:00 m y de 2:00 a 3.00 pm

Asamblea y día de elecciones: Viernes 24 de noviembre de 2023

ARTICULO 4<sup>o</sup>.- Convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados de afiliados Bogotá, para el día Viernes 24 de noviembre del 2023, evento que se llevará a cabo en la Ciudad de Bogotá, en el Restaurante El Santandereano (Avenida el Dorado 69-76), en horario de 11:00 am a 5:00 pm.

Carrera 69 No. 44 - 35- Celular 3142181652 \* Bogotá D.C.

Correo Electrónico: [ascontrol@contraloriagen.gov.co](mailto:ascontrol@contraloriagen.gov.co) - [ascontroljdn@gmail.com](mailto:ascontroljdn@gmail.com) [www.ascontrol.org](http://www.ascontrol.org)



# ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PÚBLICO NACIONAL

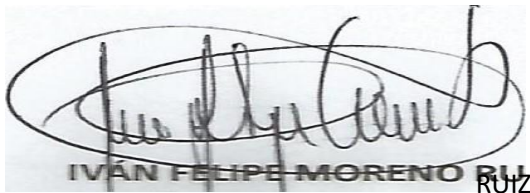
Personería Jurídica 029 de 1 de septiembre de 2000

ARTICULO 5º.- La mencionada Asamblea tendrá el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Informe Presidente Subdirectiva Bogotá
3. Informe Presidente Nacional
4. Informe Tesorero
5. Informe Fiscal
6. Elección Junta Directiva Seccional Bogotá
7. Elección de Delegados Nacionales
8. Actividad de Integración

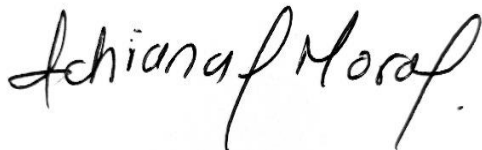
ARTICULO 6º.- Publicar esta resolución conforme lo ordenan los estatutos de la Organización Sindical (ASCONTROL).

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



IVAN FELIPE MORENO RUIZ

Presidente Subdirectiva Bogotá



ADRIANA JANETH MORA JAVELA  
Secretaria Seccional Bogotá

Dada en Bogotá a los 24 días del mes de octubre del 2023.



# ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL PÚBLICO NACIONAL

Personería Jurídica 029 de 1 de septiembre de 2000

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para los efectos legales, esta resolución se fija **el 24 de octubre de 2023**, la cual será enviada a los correos electrónicos de los afiliados.

**ADRIANA JANETH MORA JAVELA**  
Secretaria Subdirectiva Bogotá

## CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Para los efectos legales, esta resolución se desfija **el día 23 de noviembre de 2023**.